

## POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código GD-DC-011

**Fecha Vigente** 

6/01/2022

Versión

Página 1 de 1

El director de la **ASOCIACION EDUCATIVA VIDA Y SALUD** y de acuerdo a la naturaleza de la actividad económica de prestación de servicios educativos, mantiene el compromiso de lograr una cultura de Seguridad Y Salud en el Trabajo, promoviendo las condiciones laborales que salvaguarden el bienestar de todos sus trabajadores, estudiantes, contratistas, visitantes y demás partes interesadas; mejorando continuamente la cultura de prevención de accidentes, enfermedades e incidentes que puedan ser ocasionados por el trabajo.

Los objetivos de la gestión en Seguridad Y Salud en el Trabajo sobre los cuales el área directiva se compromete a trabajar son:

- Identificar peligros, evaluar, valorar riesgos e implementar controles en todas las actividades laborales.
- Mantener un sistema gestión seguridad y salud en el trabajo, que busque minimizar los riesgos por medio de la mejora continua.
- Cumplir con la normatividad legal vigente aplicable.

Para dar cumplimiento a todo lo anterior se definirán y asignarán todos los recursos financieros, técnicos y humanos necesarios.

Esta política será divulgada y estará disponible para todos los colaboradores y partes interesadas, además, será revisada una vez al año para verificar el cumplimiento de la misma.

Se firma a los 6 días del mes de enero de 2022

VICTOR JAIME RUIZ HERNANDEZ

Representante Legal